

Guayaquil, 22 de Febrero del 2013

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COPYKENT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **COPYKENT S.A.** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2012 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivos al 31 de Diciembre del 2012 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
3. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la

Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6. Debo informar que la compañía no tuvo la necesidad de presentar a la Superintendencia de Compañías el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y AFECTACION DEL PATRIMONIO EN BASE A LAS NIIF, por lo que es una compañía constituida en el año 2012 y directamente se deben aplicar las Normas de Información Financiera.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos **COPYKENT S.A.** por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones:

Muy atentamente,



C.P.A. Sandra Giler Moreira
Comisario